Jueves 23 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 1,002

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50 » »
Por un año . . 20 » »
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque

ENERO 23.

San Raimundo de Peñafort, en Barcelona.
Santa Emerenciana, virgen y mártir en Roma.
San Parmenas, uno de los 7 diáconos.
San Agatangel, mártir en Ancira, ciudad de Galacia.
San Vicente, obispo en Ancira, ciudad de Galacia.
San Juan el limosnero, en Alejandría, obispo de la misma ciudad.
San Ildefonso, obispo de Toledo.

Efemérides

1273—[illegible]
1793—[illegible]
1867—[illegible] que hacen libres 417 millones de americanos.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta [illegible] de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

El Ministro de Estados Unidos.

La prensa de ambas orillas del Plata, ha lamentado con justísima razon el fallecimiento del distinguido diplomático Sr. Asboth, tan honorablemente conocido por sus nobles sentimientos hacia la paz de estos países.

En efecto, si considerado individualmente el Sr. Asboth, tenia antecedentes que le hacian digno de la mayor consideracion pública, en su carácter de Ministro de los Estados Unidos estaba llamado á desempeñar un rol muy importante en la solucion de la guerra del Paraguay.

El fué el que ofreció la mediacion de la gran república americana para terminarla pacíficamente; y si sus esfuerzos fueron inútiles en aquella época, no por eso dejan de ser muy meritorios.

Podemos agregar que si el momento no fué oportuno para una negociacion por que todavía se conservaban todas las ilusiones de una victoria final, en el presente talvez la opinion habria cambiado siendo favorable á la paz.

Hace muy poco tiempo que se habló con generalidad de que el ministro americano habia vuelto á ofrecer los buenos oficios de su Gobierno, y nosotros nos apresuramos á felicitarnos de tan buena noticia.

¿Quién nos diria que en tan breve tiempo tendríamos que lamentar su muerte?

Como hace mucho que tenemos la idea de que la guerra del Paraguay no terminará por un hecho de armas, nos es bien sensible ver desvanecer una esperanza mas, pues si en efecto el gabinete de Washington prosiguiera en su política conciliadora hoy, habrá bastante que esperar antes de que un nuevo ministro sea acreditado cerca de estos gobiernos, y lo que es peor, antes que llegue á enterarse de nuestras cosas y de nuestros hombres.

Nada debemos esperar que salga espontáneamente de nuestros políticos, porque ni siquiera la escuela de la desgracia que tan prácticamente tienen á la vista, ni el dolor que abruma á los pueblos, ni el convencimiento de la propia impotencia son suficientes para abrir sus ojos y para buscar un alivio á tantos males.

Hoy mas que nunca las complicaciones que surgen de todas partes hacen imposible que la guerra se lleve adelante con la fuerza debida, porque al menos en cuanto á los Gobiernos del Plata, ellos tienen que atender con todos sus recursos á la seguridad interior de las Repúblicas.

No quedaba pues mas que un medio de salvacion que era un arreglo honorífico y ahora ¿quién se encargará de hacerlo?

No han de ser de cierto los ánimos exaltados de los beligerantes. ¿Y tendremos que esperar á que la peste y el hambre concluya con todos?

Todas estas tristes consideraciones que se agolpan á nuestra imaginacion cuando dirigimos una mirada á la prolongada y terrible guerra del Paraguay, nos hacen lamentar doblemente la pérdida de un diplomático que como el Sr. Asboth, aprovechaba las prerogativas de su posicion oficial para emplearse en favor de la paz de los pueblos.

El recuerdo de tan nobles sentimientos será imperecedero entre los hombres sensatos del Plata que en la vida como en la muerte sabrán honrar su memoria.

F. y A.

Trámites en la aduana.

Varias veces desde hace tres años hemos levantado la voz contra los trámites impuestos en la aduana y que, sin servir mucho á los intereses del fisco, ocasionan demoras y pérdidas de tiempo para el comercio, y hemos señalado varias de esas medidas creadas con el objeto de facilitar la fiscalizacion, y que entorpecen muchas veces las diligencias y el movimiento con perjuicio de la actividad requerida en esa materia: pero no hemos tenido el gusto de ver atendidas nuestras indicaciones, por negarse á la prensa la ingerencia que toma en esos asuntos, aunque tengamos nosotros una práctica de veinte años en el comercio que nos permite hablar con cierta propiedad, y muchas veces por el espíritu que anima en general á los empleados que no soportan la crítica y creen que no hay nada mejor que la rutina que han adoptado ó las modificaciones no siempre bien pensadas que han introducido.

Hemos visto á los comerciantes quejarse estos dias pasados de la detencion impuesta á los buques por la Colecturía General por falta de traerle todos los permisos cumplidos. Esta queja, que apareció recien hace algunos dias en las columnas del *Telégrafo Marítimo*, la habíamos manifestado hace algunos meses y recibimos en contestacion algunas esplicaciones que publicamos y que dieron lugar á la polémica, sin mas reclamo de los *varios comerciantes* que ayer nos escribieron á ese respecto, olvidándose que esta cuestion fué tratada antes por nosotros y nos mereció una especie de reconvencion contra la cual no protestó nadie, y como no podemos mostrarnos mas exigentes que los mismos interesados, dimos la cuestion por concluida.

Hoy la vemos otra vez puesta en discusion, y no podemos hacer mas que apoyar las justas reclamaciones del comercio, porque todos los trámites que ocasionen pérdidas de tiempo son trabas que deberian suprimirse ó cambiarse con simples disposiciones que garantisen los intereses del fisco sin hacer perder al comercio un tiempo precioso.

En apoyo de las consideraciones en que podríamos entrar á ese respecto, nos remite un comerciante una relacion curiosa de los trámites innumerables por los cuales ha de pasar el despacho de un buque, y que publicamos á continuacion, para demostrar cuán complicada es esta operacion, y cuánto se deberia hacer para simplificarla y evitar así al comercio una pérdida considerable de tiempo.

A.

Hela aquí:

LA HISTORIA DE UN BUQUE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO.

El capitan se presenta en el Resguardo para entregar su manifiesto y recibir el reglamento del puerto, despues se vá para avisar á su consignatario. El Capitan llegó hoy, naturalmente cree como su buque está en el puerto bien amarrado y listo, de descargar mañana, pero no Sr. Capitan, *tan pronto no andamos*, hay que abrir registro, pero como *hoy* es tarde, pues el Resguardo tiene que copiar el manifiesto, veremos de hacerlo *mañana*. *Paciencia*, dice el Capitan (paciencia, es una palabra que conoce cada capitan que ha estado en el Rio de la Plata) bueno, el registro queda abierto hoy, mañana ó pasado, *se gan y conforme*.

Empieza á cargar el buque, hay que abrir registro, el buque carga y carga, y al fin, está cargado, hay que despacharlo, pero que *horror*, la carga de entrada no está aun arreglada, no está documentada, ó si está se han perdido las papeletas, ó la carga está bajo los galpones, y si existen permisos de depósitos para poder arreglar, es menester meter la carga en depósito para poder despachar el buque, pero todo esto pasa con los dias, uno, dos, tres, cuatro hasta *diez dias* pasan de este modo; el Capitan espera con la paciencia de un santo ó con el enojo de un demonio; infeliz el despachante! la carga de entrada está lista pero la de salida? faltan arreglar 1, 2, 3, 7 ó 20 permisos, fulano no pagó sus derechos, porque? nadie sabe, fulano no tuvo tiempo, ó no tiene dependiente ó vive muy lejos, ó está enfermo, ó está estraviado el permiso, ó falta un certificado de una persona que en este momento se fué al Cerro, ó fulano no tiene dinero, ó fulano promete de arreglar mañana sin falta; pero la cosa es que no se arregla nada; y el buque? el buque, naturalmente tiene que esperar hasta mañana ú otro dia. El armador del buque vive muy lejos y el Capitan debe tener mucha paciencia.

La impresion que llevan los capitanes de buques sobre los despachos de Aduana son nada en favor de la justicia.

Paciencia.

Agradecimiento.

Entre la correspondencia recibida de varios puntos, encontramos una carta fechada en el Callao, firmada por el señor Flores y Galindo, redactor del *Porvenir*, que publicamos como el único medio de manifestarle nuestra gratitud por los generosos recuerdos que consagra á la memoria de nuestro finado padre.

Quisiéramos prescindir de la parte que nos es personal, pero aun cuando se nos tache de poco modestos, no queremos desvirtuar el sentimiento del escritor y ofrecerle de nuestra parte una amistad tan sincera como la que él nos manifiesta.

Los hombres que pertenecemos á la democracia y le rendimos un culto, no es estraño que podamos entendernos á la distancia sin habernos estrechado la mano.

La unidad de la idea existe siempre aunque se manifieste bajo distintas formas, y la bandera es la misma cualquiera que sea el nombre de los apóstoles que la enarbolen.

Quisiéramos que estas líneas llegaran á nuestro nuevo amigo, y que contara con que en el terreno de los principios liberales ha de encontrarnos siempre como uno de los últimos pero mas decididos campeones, porque todo el entusiasmo de nuestra vida se resume en una sola palabra —la patria— y la patria para nosotros, es cualquier parte del mundo en donde impera la libertad.

F. y A.

He aquí la carta á que nos referimos:

Redaccion de *El Porvenir*, Callao Diciembre 10 de 1867.

Sr. Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, Redactor de *El Siglo*—Montevideo.

Muy señor mio: La deplorable muerte del eminente americano Dr. D. Fermin Ferreira ha sido para mí un motivo de duelo. Y cómo no serlo para el que ha nacido en América. El Dr. Ferreira pertenecia á esa clase elevada de hombres de genio, para quienes la patria es todo, y esa patria la reputan desde el Orinoco al Plata. Los grandes servicios que ha prestado á su patria lo hacen acreedor á una gratitud eterna.

He tenido la satisfaccion de leer los discursos que se pronunciaron el dia en que se dió sepultura á sus restos mortales. Todos son muy felices, y con razon, si en ellos campea la verdad y la justicia.

Como americano le doy á V. mi sincero pésame por la pérdida de tan eminente personaje, deseando para lustre y fama del Continente de Colon que el Dr. Ferreira tenga imitadores.

Tengo mi juicio formado sobre V. en virtud de leer en *El Siglo* sus producciones, en las que á la belleza del estilo se aduna el sentimiento patriótico que es inalterable en V. La mision de la prensa es elevadísima y yo lo reputo á V. como uno de los mas esforzados apóstoles de la democracia.

Escuse V. Sr. Dr., la libertad que me he tomado al distraer su atencion. Al escribirle he tenido el objeto de tributar á mi corazon el culto de apreciar todo lo que es grande y noble sobre la tierra.

A la distancia cuénteme V. por su entusiasta admirador, á la vez que soy su obsecuente servidor y compañero Q. B. S. M.

Federico Flores y Galindo.

Preocupaciones funestas.

Recibimos ayer un remitido participándonos que la poblacion del Reducto se ha conmovido porque se ha estendido la voz de que se estan enterrando cadáveres de coléricos en el cementerio de aquella localidad, y pidiendo que la autoridad tome pronto una determinacion á ese respecto, pues muchas familias no quieren ir á la iglesia por temer de ver a infestada con esas sepulturas.

He aquí un error funesto que es bueno destruir, participando al pueblo que no hay en el mundo mejor desinfectante, como lo dice Raspail, que la misma tierra, y que no corre riesgo el vecindario de un cementerio de verse infectado con los cadáveres, con tal que se tomen todas las precauciones debidas que son de hacer las zanjas muy hondas y de regar los cadáveres con cal viva; con tales medidas no hay riesgo alguno y no se han de infestar ni el cementerio, ni la localidad en que se halla situado.

La misma preocupacion dió motivo á semejante pretension en el Paso del Molino; es absurda á la vez que inhumana, anticristiana y mas perjudicial á la salud que el mismo entierro practicado con algun descuido, pues lo mas pernicioso es conservar los cadáveres sin sepultura y no el tenerlos enterrados.

El Cementerio de Montevideo no se halla infestado ni sus inmediaciones tampoco, ¿cómo han de infestarse los de afuera?

Es preciso quitar á las poblaciones esa preocupacion funesta, absurda y errónea, que vendria á infestar toda la república con cadáveres sin sepultura, si se le prestase atencion, cuando lo que se recomienda al contrario es enterrarlos con la mayor brevedad, precisamente para evitar los malos efectos que se temen.

En cuanto á hijiene, hemos dicho lo que debe hacerse, pero queda abierta la cuestion de jurisdiccion que aunque segundaria deba resolverse tambien, porque el derecho es este: cada distrito está en la obligacion de dar sepultura á sus muertos, cualquiera que sea la causa que los haya ultimado.

Bajo ese punto de vista, pues, los vecinos del Reducto tienen razon de quejarse que se les quiera mandar al cementerio para enterrar los cadáveres que no pertenecen á su jurisdiccion, y el Paso del Molino que se negó á recibir los del Pantanoso no tiene el derecho de mandar los de su propio distrito al Reducto.

En cuanto á los distritos que no tienen cementerio ó la autoridad debe designarles los cementerios donde se han de enterrar los muertos, repartiéndolos en uno y otro, ó debe señalarles un terreno para cementerio. Este es el único medio de cortar toda cuestion, imponiendo á cada uno la obligacion de recibir los cadáveres de dichas reparticiones que les sean mandados con el certificado correspondiente.

En fin, una palabra mas diremos acerca de la situacion de los cementerios. La vieja costumbre de tener el cementerio anexo á la iglesia, centro de poblacion, es mala y debe reformarse, destinando para cementerios terrenos que estén fuera de las poblaciones.

De todos modos, el pueblo debe convencerse que el peligro no está en tener coléricos ó pretendidos coléricos enterrados con las precauciones indicadas, sino en conservar los cadáveres sin sepultura, y si todos comprendieran ese deber jamás se negaria sepultura á un cadáver; únicamente lo que deberian hacer los encargados de los Cementerios, es mandar cavar de antemano algunas fosas hondas para recibir los muertos que se presentasen y tener á mano cal viva para desinfectarlos. Con estas precauciones no hay peligro alguno.

A.

Tuyu-Cué.

Diciembre 23 de 1867.

Estimado señor.

Aquí seguimos en el *dolce farniente*.

Desde mi última poco ó nada. Se cerró el Paraguay (rio) con cadenas y salió una espedicion para afuera de Tayí, hasta ahora no se sa[be] nada; es decir que no ha hecho nada de importante.

El 20 murió el doctor de la primera enfermería de cirujía del hospital brasilero el doctor Sycero; murió del cólera; ya son dos en un mes. El cólera que había casi desaparecido vió á recrudecer desde algunos dias; de tres casos diarios llegó á diez y catorce. Ahora con el tiempo tal de estos dias se espera que desaparecerá.

Ayer de madrugada los paraguayos sorprendieron una guardia brasilera, les tomaron cinco hombres y se retiraron dejando ellos un muerto y una gorra de gefe ensangrentada, lo que me hace creer que si no murió, poca esperanza habrá para él, pues el agujero que tiene es muy grande y gran cantidad de sangre debe haber sido herida fea; los cinco heridos fueron del piquete avanzado y cada uno de ellos tienen de cuatro á seis heridas de sable; la fuerza hizo buen fuego y los paraguayos huyeron atravesando casi á nado un estero en direccion á las guardias argentinas. Sobre este suceso hay cierto rumor algo parecido al de Tuyutí. Como no estoy con bastantes datos, no le diré lo que se cuenta sobre este suceso.

To[do] el mundo murmura contra cierto poeta, la gente está desanimada, no tiene un medio, y cada mes, cuando se paga la division oriental es motivo de muchas cosas.

Los proveedores han rebajado el trasporte á seis reales por arroba, y los carreros han firmado una obligacion de no cargar por menos de un patacon. Veremos quien se esa mas pronto.

Aquí es todo progreso; tenemos una diligencia, mas que diligencia! Le incluyo aquí el prospecto impreso; solo si con tinta pongo las distancias y verá Vd. que barato es el viajar por estas alturas!

Eso le dará una idea de lo que valen *las fotografías de la reina Victoria* que uno lleva en el cinto.

Siento no tener que comunicarle, pero desde mi última estamos siempre en vísperas de algo. Solo la escuadra es la que trabaja y que va lanzando sus 20 bombas por hora dia y noche.

Por los pasados se sabe que sufren mucho en Humaitá, y que muere mucha gente, pues ó son muertos ó heridos de muerte casi todos los que son tocados por los astillazos.

En Tayí ha desparecido el cólera.

Suyo — *Avestruz.*

Tuyu Cué, Enero 3 de 1868.

Estimado Sr.

Siempre sin novedad.

Desde el dia 20 próximo pasado los paraguayos han estado quietos. Sigue el bombardeo pero un poco mas lento.

En Tayí está todo pronto (es decir respecto á fortificaciones).

Aquí hoy, siempre la moneda y los artículos de primera necesidad aumentan; así es que los robos se suceden, y hoy tan atrevidos, que hasta queda uno aterrado. El servicio es algo pesado pues por cualquier cosa [illegible] á formar. Apesar de la miseria, tenemos bailes, carreras, y siempre las carpetas [illegible] prohibir, porque *tal patron tal peon*.

El comercio está muy decaido, y el brasilero mas aun, pues no hay mas que algunos favorecidos de los puntos de los cuales que necesitarlos otros nada, pues hay centinelas que no dejan pasar ni lumbre de tal casa; así es que los comerciantes se ven en la necesidad de retirarse y los pocos favorecidos por cierto alferez, hijo de cierto magnate, hacen como quieren y venden lo que quieren; quien paga es el soldado.

A mas de esta proteccion dada á algunos, hoy de parte del tal alferez una inquisicion está dada, hasta ser estrangero para por cualquier pequeña cosa ser preso en la guardia avanzada, con la casa cerrada y con el riesgo de sus intereses; pero los comerciantes son tan estúpidos y miedosos, que no hay uno capaz de presentarse al marqués ó de tratar de facilitar una comision para esponerle los vejámenes diarios de que son objeto.

Si fuera á relatarle ciertos hechos, ni V. ni sus lectores los habian de creer; así que lo guardo todo. Aquí en el campamento argentino, tenemos á veces ciertas luces arbitrarias, pero al momento está todo arreglado.

Los de Buenos Aires nos tienen á todos consternados, pues allí todos tenemos personas queridas y de quienes no se reciben noticias. La correspondencia es pésimamente atendida y hay [illegible] que no se [illegible] para que la hay.

Hay siempre algunos pasados, pero no adelantan [illegible].

Respecto al cólera dicen que tambien ha desaparecido en el ejército de Lopez.

El calor es escesivo y á pesar de haber llovido un poco no ha refrescado, por el contrario, el tiempo es mas pesado.

Las fiebres y las diarreas van aumentando y ahora que ha [illegible] la fruta, no se que será. Me asegura uno que en Itapirú se ha prohibido la fruta, particularmente las sandias. Es excelente medida, pero con algunos bolivianos (plata) habrá quien nos infeste los campamentos; no faltarán algunos padrinos.

Diariamente se habla de un ataque dado por el ejército argentino, pero hasta ahora todo queda en veremos y nunca se dá.

Siguen las deserciones; algunos son tomados, pero muchos logran ponerse al fresco. Es preciso ver estos pobres enganchados en Europa. ¡Qué decepcion para ellos! y todavía quieren castigar brutalmente á hombres víctimas del mas cruel engaño, y á quienes no se paga! Si el Brasil admitiese voluntarios, puedo asegurar que el ejército argentino quedaria en 24 horas reducido á fusiles en pabellon, y el General podria hacer como aquel otro en Corfanta.

Por ahora la papita que se nos da son las victorias del interior y la pronta llegada del cuerpo que debe tomar la Asuncion ¿qué tal?

Los caballos y mulas están gordos por demás; y segun veo, van á aguardar que los paraguayos nos hagan alguna entrada y nos lleven lo mejor que tienen todo; y el dia que tengan caballos gordos les preguntaré á Lezcano y á Tourlourou ¿qué les parece? y ya que *son espertos* en la correspondencia, quiero ver cómo darán cuenta del tal suceso si se llega á realizar, como no hay que dudarlo, si siguen las cosas en el mismo estado. Descuídense con los paraguayos, y veremos.

No sé cuando recibirá esta, pues en *El Siglo* he visto que el puerto de Montevideo está cerrado tambien. Yo al cerrar esta le encargo que les para con V. el intérprete fiel de les sentimientos que en ocasion del año nuevo le manda su afmo.

Avestruz.

Nueva suscricion

PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma del número anterior	$	320 90
D. José Fernandez	«	10
María Rodriguez	«	2 50
Un Creyente	«	2
F. E. y C.	«	1
Ramon Rodriguez Mijares	«	5
Suma	$	341 40

Suscricion

PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Suma anterior	$	463 50
D. José Fernandez	«	10
María Rodriguez	«	2 50
Varias otras listas	«	1318 73
Total	$	1794 73

INTERIOR

Sociedad Filantrópica.

Montevideo 12 de Enero 1868.

Sr. Presidente:

Tengo el honor de participar á V. que la Comision Central de la Sociedad Filantrópica conservando sus principios y con la causa de su creacion, y en prevision de que la epidemia que ha empezado á hacerse sentir aquí, pueda infelizmente desarrollarse con la intensidad que en la Capital vecina, ha acordado en su sesion del 4 del corriente declararse en actividad.

Al efectuarlo, ha ordenado al infrascrito lo comunicara así á V. á fin de que no parezca estraña la participacion que en cualquier caso pueda ella tomar en auxilio de los menesterosos en su carácter puramente filantrópico.

La oficina de esta Comision Central, está instalada en la calle de las Piedras núm. 229.

Dios guarde á Vd. muchos años.

El Presidente, Firmado—L. Lerena.
El Secretario, Firmado—[illegible]

Al Sr. Presidente de la J. E. Administrativa.

Junta E. Administrativa. Enero 22 de 1868.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Firmado—PEDRO MARQUEZ, Presidente.
Firmado—A. Ramirez, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 22 de 1868.

La Junta E. Administrativa que el infrascrito preside, ha tenido el honor de recibir la nota de esa distinguida sociedad, manifestando que, consecuente con sus principios y sentimientos filantrópicos, ha acordado ponerse en actividad para el caso de que la epidemia se desarrollase con la intensidad que en la ciudad hermana, con el objeto de que esta corporacion no estraña la participacion de esa Sociedad en auxilio de los menesterosos en su carácter filantrópico.

La Junta Económica Administrativa, lejos de estrañar la participacion que la Sociedad Filantrópica tome en los actuales momentos en bien de la clase menesterosa, la aplaudirá y la coadyuvará en la esfera de los medios de que dispone, y tan es así que antes de ahora la Junta habia acordado dirigirse á esa Sociedad invocando el celo y la abnegacion de ella en la calamitosa epidemia del 57, demostrado para que tuviera á bien ponerse de acuerdo con el Director de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública D. Martin Ximeno, arbitrasen ambas corporaciones las medidas de proporcionar un asilo á la horfandad que viene en pos del desarrollo de toda epidemia.

Movida por iguales sentimientos á los de esa Sociedad, esta corporacion no omitirá sacrificio alguno en el desempeño de su cometido velando constantemente por la salud pública.

Aprovecha el infrascrito esta oportunidad para ofrecer al Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica la seguridad de su distinguida consideracion.

Firmado—*Pedro Marquez*, Presidente.
Firmado—*Juan A. Ramirez*, Secretario.

Al Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica Don Luis Lerena.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 22 de 1868.

El Sr. Director de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública D. Martin Ximeno, ha dado cuenta á la Junta E. Administrativa que presido, que V. se ha constituido espontáneamente con una abnegacion que tanto le honra, en practicante del Hospital de los atacados de la enfermedad reinante permaneciendo á todas horas á la cabeza del lecho de los desgraciados enfermos.

Tan humanitario proceder es digno de la consideracion del pueblo cuyos intereses representa esta Corporacion, y en sesion de esta fecha ha acordado tributar á V. en estas líneas el testimonio de su eterna gratitud.

Dios guarde á V. muchos años.

Pedro Marquez, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Al Sr. D. Eduardo T. Olave.

Junta E. Administrativa.

Miembros para integrar la Comision de Instruccion á mas de los nombrados.

Dr. D. Enrique Davis, D. José M. Cordero.

Comision Auxiliar del Cerro.

Miembros para integrarla.

D. Jaime Cibils (hijo), D. Juan Lascano, D. Juan Paccozzi, D. Doroteo Guillou, D. José Cuneo.

Fray-Bentos.

Enero 17 de 1868.

Señor Don Adolfo Vaillant.

Muy señor mio: nuestro estado epidémico es lo mas lamentable, la mortandad cada dia se aumenta; ya tenemos doce y trece muertos diarios; presumiendo á Vd. que los habitantes hoy no alcanzan á doscientos; todo el que ha podido se ha mandado mudar unos á la campaña, y otros á los montes; el que se enferma se muere, no hay un médico ni remedios; el único consuelo que tiene el enfermo es morir con un sacerdote en su cabecera, pues tenemos dos; todo el servicio de conduccion de los cadáveres al Cementerio y hasta para cuidarlos es hecho por los soldados de Policía; ha llegado el terror á tal estremo que se ha enfermado una mujer, y su marido huir abandonándola y tener que cuidarla hasta que espiró, soldados de Policía. Este matrimonio, era italiano. Ha habido casos de espirar marido y mujer; en fin esto es horroroso, en una poblacion tan pequeña que todo se vé y se palpa. Ahora otra cosa: no se encontraba por suma que quisiese ocuparse de enterrar y ha habido que pagar una onza diaria á dos alemanes pero de que modo! dia concluido y pago. En la Policía únicamente que es con lo que se cuenta para todo el servicio, ya han empezado á caer y sus bajas desmayan bastante; pero el Comisario Birás se ha portado á las mil maravillas, y se está haciendo, pues aun que solo quede, ha[rá] cuanto le sea posible para llenar las necesidades que se puedan. La Capitanía y Sub-Receptoría hoy están acéfalas; no hay Juntas ni Comisiones, todos han emigrado y el que así no lo ha hecho se ha tomado 5 fuego en su casa. En fin es gente de mucha fanfarria y farfulla cuando no hay peligro; esto sucede generalmente en todos los pueblos de campo; lo mismo fué en Mercedes que las Juntas y Comisiones se evaporizaron con mucho silencio.

Mañana se espera recibir algun médico y medicamentos que se han pedido al Gobierno, pues nuestra cabeza de Departamento, todo el bien que nos ha hecho hasta la fecha ha sido cerrar completamente la incomunicacion; auxilios han pedido y todo ha sido inútil, así es que aquí el que salve por casualidad, creo quedará loco; estas son las consecuencias de tener pueblos tan distantes unos de otros que no se pueden socorrer siendo el mismo Departamento. De todo cuanto le digo puede publicar lo que crea mas necesario, pues no hay nada exagerado; qui[zá] sea [illegible] que lo que le comunico.

Sin mas soy de vd. S. S.

El corresponsal.

EXTERIOR

Gran incendio en Valparaiso.

El 25 se produjo en esa ciudad como á las 3 y media de la tarde un espantoso incendio que empezó en los galpones situados frente á la 1.ª y 2.ª seccion de los Almacenes fiscales, ocupados con maderas, útiles de marina, herrerias, calderería, carbon de piedra y una gran cantidad de otro combustible, cuya especie no dicen los periódicos.

Por la índole de los establecimientos en donde prendió el fuego, es fácil concebir que este, desde los primeros momentos tomó proporciones tan colosales.

Los auxilios fueron eficaces; las compañías de bomberos trabajaron con el mayor entusiasmo segun el dicho mismo de los periódicos, pero todos sus esfuerzos fueron impotentes ante el destructor elemento que consumió en pocas horas:

Las barracas de D. Luis Sir.
La fábrica de herrería de los señores Groves, Hearn.
La barraca de don Pacífico Alvarez.
Una bodega del Resguardo y de un carpintero llamado Yañez.

El depósito de maderas y otros combustibles de la empresa del dique Santiago. El cargamento de madera que el *Dean Lowin* habia depositado allí últimamente. Su valor alcanzaba á la suma de 15 á 17,000 ps. fs.

El depósito de [illegible] de la empresa del dique VALPARAISO. En esa bodega habia una gran existencia de palos para buques, de masteleros, etc. No se pudo salvar la caja á prueba de fuego que contenia libros y papeles comerciales.

La Calderería del Sr. Balderson.

Una casa habitacion construida toda de madera.

El galpon del Estado, donde habia depositada una cantidad de carbon de piedra, útiles de marina en general, cureñas, cañones, botes para aplicar torpedos etc. etc.

Tambien se quemaron algunos galpones mas.

En una palabra, dice la *Patria*, todos los galpones situados al frente de la 1.ª y 2.ª secciones de almacenes fiscales eran una inmensa pira á las 5 de la tarde, faltando muy poco para que se quemasen tambien los dichos almacenes, cuyo techo empezó á arder; pero ese otro incendio lograron dominarle, salvando así como 20.000,000 de pesos poco mas ó menos, cantidad en que estiman los periódicos los valores existentes en tales depósitos.

A las seis y media de la tarde, continúa diciendo la *Patria*, á esa hora únicamente pudo darse por salvadas las dos secciones de almacenes de Aduana que no destruyeron los españoles.

Aun así mismo, las pérdidas han sido inmensas; tambien ha quedado destruida una batería y bastantes cañones y proyectiles y otros artefactos de guerra.

Ignórase el orígen del incendio, y tampoco se sabe dónde comenzó, pero es muy de notarse la circunstancia siguiente:

El dia mismo del incendio y refiriéndose á ese suceso, aparecieron en la pizarra de la Bolsa estas líneas:

«Se ignora el orígen del fuego, aun cuando se ha oido enteyer á un hombre diciendo por la calle: «Pues mañana se quemará la barraca «del señor Atkinson.»

Finalmente, acaecieron algunas desgracias personales, aunque pocas, segun la magnitud del siniestro, cometiéndose tambien durante él y á corta distancia, dos crímenes bárbaros y repugnantes.

Centro América.

Hallamos en el *Ferro-Carril* de Santiago las siguientes noticias:

COLOMBIA—Por el telégrafo se avisó que Mosquera ha sido sentenciado 1.º á la suspension del poder ejecutivo por el resto de su periodo presidencial; 2.º á la suspension de sus derechos civiles, y 3.º á la espatriacion por cuatro años; tambien que él se dirija al Perú, y se le espera en el istmo por el vapor francés que llegará el 29 del corriente, para salir al Callao el dia 1.º Su presencia en el Perú seria funesta para nuestra república, y talvez por la que le dará asilo. Pero la noticia parece inexacta.

El dia 1.º se pronunció la sentencia del Senado contra Mosquera y sus secretarios.

Dice la *Prensa* de dicha fecha:

«La sentencia pronunciada declara culpable al gran general Tomas C. de Mosquera, por los siguientes cargos:

1.º Por el deducido del decreto que prohibió el establecimiento de almacenes de sal por cuenta de particulares.

2.º Por la órden reservada, comunicada al director general de correos, para la detencion provisional de ciertos impresos.

3.º Por el decreto que eximió al referido director de correos, de la obligacion de prestar fianza.

4.º Por el convenio secreto celebrado con el ministro plenipotenciario del Perú; y se le condena á sufrir las penas de suspension de empleo de cuatro meses, pérdida de los derechos políticos y civiles, dos años de prision y pago de una multa.»

El general Mosquera con fecha 14 de Octubre protestó ante el Senado de plenipotenciarios, y dió un manifiesto de ello á sus conciudadanos.

ECUADOR.—Un decreto de 25 de octubre hace estensiva la ciudadanía á los peruanos, chilenos, bolivianos, colombianos y venezolanos que hallándose en el territorio manifiesten ante la autoridad el deseo de naturalizarse, y concede á los profesores en ciencias que correspondan á cualquiera de las cinco repúblicas, el derecho de ejercer libremente su profesion, con solo la exhibicion de título, legalizado ante un consejo académico.

Otro, de 26 del mismo mes, dispone la construccion de un panóptico en la capital de la república, aplicando en parte los fondos que se necesitan para la obra, el valor del vapor *Washington*, hoy *Jeneral Bolivar*, el resto se tomará del tesoro nacional.

Y otro del 30 crea una comision de jurisconsultos para la codificacion de las leyes que hoy están diseminadas en algunos cuadernos y en el periódico oficial que pocos tienen.

Tambien se han habilitado como puertos mayores de reembarco y depósito los de Caraquez y Esmeraldas.

—Reina la fiebre amarilla, habiendo sido atacado el Sr. Cónsul Peruano.

VENEZUELA.—Esta república se ha salvado otra vez de la guerra civil que habia estallado en el Estado de Bolivar, y de allí amenazaba estenderse á otras partes. Despues de la derrota que sufrieron en la Esperanza el 8 de Octubre [illegible]

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

(TERCERA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez.

—¡Ea! porque te he dejado de hablar con la señorita; y hace bien, porque eso es un decir [illegible] ya has oido lo que te he dicho, y se hace burla de la madre y no la obedece, lo malo que le [illegible].

Despues de esto dió de cenar á su hijo [illegible].

Turbino se fué á la plazuela de Bilbao. Y [illegible].

Inmediatamente avanzó Belcebú.

—¿Has tenido algun mal encuentro?—le dijo Turbino.

—No, hombre, no, la policía duerme [illegible] somos de la policía [illegible] digo ahora yo, porque, tengo tu medalla [illegible] mo quien no dire la cosa, medalla de oro [illegible] testaciones he tenido de prender á dos ó tres pícaros que han pasado por ahí, y que llevaban los paletines en el bolsillo [illegible] un hombre, se lo que lleva encima.

—Dame la medalla.

—Toma; pero hombre, bien podias decir que te se habia perdido esta [illegible].

—No eres de confianza.

[illegible] no se reducirá á que tengan que limpiarlo menos por dentro mas que otras veces.

—Hombre, si yo fuera rico como tú, iria oliendo á rosas.

—Vamos, entra: á la plazuela de la Cebada!—dijo Turbino, entrando detrás de Belcebú en el carruaje.

—¿Tienes tú que hacer algo en la plazuela de la Cebada, Verbato?—dijo Belcebú.

—Hombre, no; pero como tenemos que hablar, y hay alguna distancia, y no creas tú que es mucho; en diez minutos [illegible] seguras.

—Pues empieza; ¿qué es lo que tenemos que hablar?

—¿Qué te ha encargado Casimira?

—Que me venga á la calle de San Marcos [illegible] de Capellanes, y vea si da una persona que á ella le interesa [illegible].

—Hombre, ¿y qué persona es esa?

—¿Quién ha de ser? El querido que ahora priva con la Casimira, y te advierto que [illegible] por él, y que por él es capaz de cualquier cosa, empezando por comerse á la mujer á quien ese hombre quiera [illegible].

—Pero, ¿quién es ese hombre?

—Un señorito que es un tunante muy largo [illegible] corazon le pilla del lado izquierdo al lado derecho. Ya se ve, como á la Casimira no [illegible] puede decir que no, yo he venido.

—¡Sí! Pues mira: ahora mismo le vas á [illegible] casa de la Casimira y le vas á decir que el hombre á quien ella quiere, ha salido de aquí con una señora [illegible] ella á casa de la [illegible].

—¿Cuál? ¿La de la calle de Segovia?

—Sí señor.

—Pues se pierde si la Casimira como dos y tres son cinco, en seguida.

—Pues cabalmente eso es lo que yo quiero.

—Lo que tú quieres, es que no me quieres bien, Verbato,—dijo Belcebú;—cuando la Casimira se encuentre con que la ha engañado [illegible] escondernos, porque como la justicia es tan hermosa, y andan tras de ella algunos de los gefes, y hacen lo que ella quiera, me hablaron [illegible].

—Pues ajusta tú la cuenta de lo que te pasa, si como te he dicho no la engañas.

—Pues por eso digo que no me quieres bien, Verbato.

—¿Y qué tengo yo que querer á ti, tunante? Anda, anda, haz lo que te he dicho, y mira para que has nacido.

Y tiró del cordon.

El carruaje se detuvo.

—Ya estamos en la plazuela de la Cebada.

[illegible]

—¿Dónde vive Casimira?

—En la calle de Hortaleza, número 73; pero mejor es [illegible].

—Al fin de la calle de San Mateo,—dijo Turbino al cochero [illegible] sobre el cristal.

Se puso en marcha el carruaje.

—¿Qué es esa Casimira?—dijo Turbino.

[illegible]

[illegible] de esta modo y del otro, y me abririan, y que me llevarian adonde estaba la persona que me [illegible]

los revolucionarios fueron rodeados por los generales Guzman Blanco, Bruzual y Velez, atacados el 11 de dicho mes, desalojados de sus trincheras y puestos en completa fuga. En tal situacion los gefes de la rebelion, Luciano Mendoza y otros, se acogieron á la clemencia del gobierno y acompañaron al general Guzman Blanco á Caracas, donde el mariscal presidente les concedió á ellos y á sus compañeros un amplio indulto. Con esto concluyó la guerra, y aunque vagaban algunos restos dispersos de los insurrectos por los montes, la paz se consideraba restablecida.

El Estado de Zulia ha decretado al mariscal Falcon una medalla por los servicios que ha prestado á su país.

Ha tenido lugar una nueva reconstruccion del gabinete, que se compone ahora de los siguientes miembros: interior y justicia, J. M. Aristeguieta, desempeñando la cartera durante la ausencia de este, el doctor Arévalo; hacienda, O. Urdaneta; crédito, N. Silva; fomento, Fernando Arvelo; relaciones exteriores, Jacobo Gutierrez; guerra y marina, M. Gil.

Inglaterra.

El *Pall Mall Gazette*, periódico protestante de Lóndres, acaba de publicar una carta que reproducimos como un testimonio de lo que opinan, sobre la cuestion de Roma, los protestantes:

«En todo el decurso de su maravillosa historia, jamas Roma ha llamado en tan alto grado la atencion como en la actualidad.

«Las complicaciones que se han acumulado en torno de la Ciudad Eterna entrañan la suerte futura de Europa, y por lo tanto conviene examinar desapasionadamente una situacion en la cual los espectadores pueden ser llamados de un momento á otro á convertirse en actores, pues que todos tienen interés en ella.

«Ante todo, ¿qué pensar de la ciudad de Roma? Mucho esfuerzo me cuesta creer que los italianos puedan reivindicarla con justicia. Y al recordar el papel que siempre ha desempeñado, su era de conquistas sin igual y el dominio mas sorprendente aun que ha ejercido en los espíritus, me veo inclinado á considerar á Roma como propiedad comun de la cristiandad mas bien que como un dominio de un Estado cualquiera.

«Esa ciudad comparte con el cristianismo el mérito de haber impuesto su sello á los tiempos modernos, y hasta el cristianismo le debe su forma práctica. No hay motivo para quejarse tanto como se acostumbra de que nuestra creencia lleve impuesto el sello romano.

...natismo, dotes que ninguno posée. (Rumor.) Todos son católicos; y lo son por causa de la mujer y de los hijos..... (fuertes reclamaciones.)

Mr. Thiers. Cuando se hace el exámen de conciencia de los demás, es muy justo empezar por sí.

El marqués de Piré. ¿Y los que murieron en Mentana tenian la fé religiosa?

Mr. Guerroult. Creo que sí; pero los señores no estaban allí.

Si la Italia tiene revoluciones, tambien nosotros las hemos tenido. Está demostrado que hay incompatibilidad entre la constitucion de Italia y el Papado. La incompatibilidad no data de hoy. Desde la edad media fueron los Papas quienes llamaron á los estrangeros.

Es preciso en todo caso atender á la voluntad de las naciones, y no creo que el mismo Mr. Thiers si fuera ministro, pudiese impedir la unidad de Alemania y la de Italia.

Mr. Thiers. Podia, sí señor. (Risas.)

Mr. Guerroult. La pretension de colocarse sobre las aspiraciones de una nacion entera, es superior á la fuerza de su política.

Mr. Thiers—No es superior á las fuerzas de nuestro ejército. (Rumor.)

Mr. Rouher—Las interpelaciones dirigidas al gobierno, degeneran en interpelaciones de oposicion á oposicion. No estamos aquí para eso.

Mr. Guerroult—Si hubo un momento en que se podia impedir la unidad alemana, era en la primavera de 1866. ¿Y qué pedia entonces Mr. Thiers? Pedia encarecidamente la paz, cuando yo reclamaba la presencia de un ejército en las márjenes del Rheno. Ahora llega tarde para deshacer lo que no quiso impedir.

Me dirijo á Mr. Thiers no al gobierno, porque recelo, atenta la indecision de los ministros que gradualmente vá sustituyendo, por el influjo de su talento.

Concluyo: dos grandes nacionalidades se han constituido á nuestras puertas ¿cual es la política nacional? Hacer alianza con ellas, tenderles la mano y sentirnos bastante fuertes para no temer nada de la grandeza de otros.

El vizconde de Kerveguen—Se ha dicho, señores, que la unidad italiana era una ventaja. Como habeis tenido la bondad de permitir la libertad de las opiniones, declaro que esa unidad es la mayor desgracia que podia acontecer á la Francia.

Desde 1815 hasta 1858 la Francia podia declarar la guerra á quien quisiera, sin meditar lo que pensaria la Italia dividida en siete ú ocho compartimientos (Risas) y como decia el Sr. de...

ALMANAQUE DEL SISTEMA DECIMAL

En la imprenta de EL SIGLO calle de las Cámaras núm. 45, y en las principales librerias de la capital y agencias de EL SIGLO en los departamentos, se halla en venta

EL MAS ÚTIL DE LOS ALMANAQUES PUBLICADOS ESTE AÑO

En efecto, á mas del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribucion Directa, de Correo, etc., y 6 tablas de reduccion de monedas, contiene el excelente tratado del

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Al alcance de todos

perfectamente explicado con operaciones prácticas y cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el cálculo Decimal sin maestro.

PRECIO—2 reales

FÉLIX GROHNERT

DE BERLIN

Dr. EN MEDICINA

Calle de Colon núm. 7

Consultas desde las 8 á las 10 de la mañana, y desde la 4 á las 7 de la tarde

e 21 1m. 3 p. por semana.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 mpn.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

Quedan ya pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresúrense por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 108.

d. 11-perm. dia por medio.

SOMBRERERIA DE LA INDEPENDENCIA

90—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA—90

AL LADO DEL HOTEL MALAKOFF

50-PESOS-50

Papas--Papas--Papas

DE SUPERIOR CALIDAD

RECIEN DESEMBARCADAS EN CANASTAS

AL PRECIO DE 90 CTS. (S).

202 — Almacen 25 Mayo — 20

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES 149 y 142, calle Cerrito, Montevideo

ORO

SE COMPRA CON PREMIO

TODA CLASE DE ORO

80—MISIONES—80

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

Lecciones particulares

Prevencion

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

LIBRERIA MARICOT

A. MORIN Y Ca.

235—25 De Mayo—235

MANUEL DU VERITABLE HOMEOPATHISTE PAR PAITRE

MEDECIN HOMEOPATHE

Diligencias

A los estancieros

COÑAC VIEJO

Dependiente ó traductor

Aviso de Policia

Fomento Territorial

TEJAS FRANCESAS

TABLONES

El Dr. Bagnuo

Idiomas

Cocinero

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

LINEA DE VAPORES ENTRE GENOVA Y EL RIO DE LA PLATA

CLEMENTINA

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, enero 2 de 1868.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, enero 7 de 1868.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, enero 4 de 1868.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Montevideano.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

[illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

[illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

[illegible]

Inspeccion C. Municipal

[illegible]

OTRO

[illegible]

Aviso — [illegible]